

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **014**

Fecha: 07/02/22

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 40 03002 2012 00115	Ejecutivo Mixto	GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCI AMIENTO COMECIAL	HERMES -OSPINA GARZON	Auto de Trámite modifica liquidacion del credito	04/02/2022		1
63001 40 03002 2014 00258	Ejecutivo Singular	JOSE ALEJANDRO MEJIA PATIÑO	ALVARO ALEXIS OSPINA OSSA	Auto Requiriendo a las partes	04/02/2022		1
63001 40 03002 2019 00679	Ejecutivo con Título Hipotecario	SANDRA MILENA GONZALEZ GONZALEZ	RODRIGO QUINTERO SERNA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 23 de marzo de 2022 9:00 a.m.	04/02/2022		1
63001 40 03002 2021 00448	Verbal	DANIEL RICARDO GUEVARA GARCIA	SIN - NOTIFICAR	Auto admite demanda	04/02/2022		1
63001 40 03002 2021 00497	Verbal	OVADYS JANETH TAMARA TAPIAS	SIN - NOTIFICAR	Auto rechaza demanda	04/02/2022		1
63001 40 03002 2021 00514	Ejecutivo Singular	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO DEL QUINDIO SAN JUAN DE DIOS	SIN - NOTIFICAR	Auto rechaza demanda	04/02/2022		1
63001 40 03002 2021 00521	Ejecutivo Singular	DIANI MARCELA FRANCO RIOS	SIN - NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/02/2022		1
63001 40 03002 2021 00521	Ejecutivo Singular	DIANI MARCELA FRANCO RIOS	SIN - NOTIFICAR	Auto decreta medida cautelar	04/02/2022		1
63001 40 03002 2021 00526	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	SIN - NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/02/2022		1
66001 40 03006 2021 00173	Despachos Comisorios	CORPORACION ACTUAR FAMIEMPRESAS	SIN - NOTIFICAR	Auto de Trámite autoriza retiro despacho comisorio	04/02/2022		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/02/22 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YADY MARCELA ARIAS LOAIZA
SECRETARIO